INVERSIONES security
Una empresa del Grupo Security

Santiago, 3 de mayo de 2017.

AGF –017 -2017

Señor:
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

"H E C H O E S E N C I A L"

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY CAPITAL PREFERENTE II

REF.: CITA A ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES.

De nuestra consideración;

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Administradora General de Fondos Security S.A., debidamente facultada al efecto, informa como hecho esencial que en esta misma fecha se ha citado a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Capital Preferente II (el "Fondo") a celebrarse el día **17 de mayo de 2017**, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3.150, piso 7, Las Condes, Santiago, a las 10:30 horas, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presente la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y los estados financieros correspondientes;
2. Acordar la distribución de dividendos con cargo a los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2016, si correspondiere;
3. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, dentro de una terna propuesta por el Comité de Vigilancia;
4. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y aprobar su presupuesto de ingresos y gastos; y

INVERSIONES security

Una empresa del Grupo Security

5. Acordar en general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, informamos que a contar de esta misma fecha se encuentra a disposición de los Aportantes en el sitio web, www.inversionessecurity.cl, los estados financieros anuales del fondo al 31 de diciembre de 2016, junto con el respectivo informe de los auditores externos.

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en las asambleas citadas y ejercer su derecho a voz y voto, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo, en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que hayan de celebrarse la respectiva Asamblea.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día, hora y lugar de la asamblea.

Sin otro particular, saluda atentamente.

Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General.
Administradora General de Fondos Security S.A.